

RESOLUCION de 15 de octubre de 1992, de la Delegación Provincial de Granada, por la que al amparo de lo establecido en el Decreto y Orden que se citan, se conceden subvenciones que en la misma se establece a Centros Especiales de Empleo.

Resolución de 15 de octubre de 1992, de la Delegación Provincial de Trabajo de la Junta de Andalucía, en Granada, por la que al amparo de lo establecido en el Decreto 3/1992, de 14 de enero, en su artículo 18 y Orden de 20.2.92, en su artículo 11.2a, que desarrolla el Decreto anterior, se conceden subvenciones que en la misma se establece a los Centros Especiales de Empleo:

Expte: C.E.E.5/92  
Solicitante: Lavandería Industrial de Granada S.L.  
Importe subvencionado: 1.181.880 ptas.  
Período subvencionado: Octubre, noviembre y diciembre/92

Expte: C.E.E.7/92  
Solicitante: La Cartuja  
Importe subvencionado: 1.266.300 ptas.  
Período subvencionado: Octubre, noviembre y diciembre/92

Expte: C.E.E.1/92  
Solicitante: Zonotron Serprosa Granada S.A.  
Importe subvencionado: 675.360 ptas.  
Período subvencionado: Octubre, noviembre y diciembre/92

Expte: C.E.E.3/92  
Solicitante: M<sup>a</sup> Angeles López Rodríguez  
Importe subvencionado: 1.097.460 ptas.  
Período subvencionado: Octubre, noviembre y diciembre/92

Expte: C.E.E.4/92  
Solicitante: Ordenadores Aparcamientos, S.C.A.  
Importe subvencionado: 3.039.120 ptas  
Período subvencionado: Octubre, noviembre y diciembre/92

Expte: C.E.E.6/92  
Solicitante: Aprosmo  
Importe subvencionado: 844.200 ptas.  
Período subvencionado: Octubre, noviembre y diciembre/92

Granada, 15 de octubre de 1992.- El Delegado, Angel Garza Cristóbal.

RESOLUCION de 20 de octubre de 1992, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se acuerda la publicación de subvenciones concedidas.

El Decreto 3/92 de 14 de enero contempla los Programas de Apoyo al Empleo, entre los que se encuentran los relativos a Andalucía Joven y Parados de Larga Duración.

En base al citado Decreto se han concedido ayudas dentro de los Programas referidos a las siguientes entidades:

Entidad: Diputación Provincial de Málaga  
Expte.: AJ 33/92.MA  
Importe: 45.388.062 ptas.

Entidad: Diputación Provincial de Málaga  
Expte.: PLD 20/92.MA  
Importe: 23.567.676 ptas.

Entidad: Diputación Provincial de Málaga  
Expte.: AJ 33/92.MA  
Importe: 58.226.076 ptas.

Entidad: Ayuntamiento de Alhaurín el Grande  
Expte.: AJ 47/92.MA  
Importe: 4.489.020 ptas.

Entidad: Ayuntamiento de Alhaurín el Grande  
Expte.: AJ 47/92.MA  
Importe: 4.107.588 ptas.

Entidad: Ayuntamiento de Alhaurín el Grande  
Expte.: PLD 39/92.MA  
Importe: 6.650.880 ptas.

Entidad: Ayuntamiento de Alhaurín el Grande  
Expte.: PLD 39/92.MA  
Importe: 1.222.434 ptas.

Entidad: Diputación Provincial Málaga  
Expte.: PLD 20/92.MA  
Importe: 31.665.216 ptas.

Entidad: Ayuntamiento de Villanueva Algaidas  
Expte.: AJ 51/92.MA  
Importe: 5.736.330 ptas.

Entidad: Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre  
Expte.: AJ 37/92.MA  
Importe: 5.296.200 ptas.

Entidad: Unión Agraria Explotaciones Familiares  
Expte.: AJ 17/92.MA  
Importe: 7.235.964 ptas.

Entidad: Ayuntamiento de Ronda  
Expte.: AJ 12/92.MA  
Importe: 3.993.558 ptas.

Entidad: Ayuntamiento de Alora  
Expte.: PLD 4/92.MA  
Importe: 11.297.058 ptas.

Entidad: Ayuntamiento de Mijas  
Expte.: PLD 18/92.MA  
Importe: 6.151.740 ptas.

Entidad: Ayuntamientos de Fuengirola  
Expte.: AJ 8/92.MA  
Importe: 6.601.668 ptas.

Entidad: Ayuntamiento de Fuengirola  
Expte.: PLD 8/92.MA  
Importe: 2.992.680 ptas.

Entidad: Ayuntamiento de Ronda  
Expte.: AJ 12/92.MA  
Importe: 19.536.726 ptas.

Entidad: Ayuntamiento de Ronda  
Expte.: PLD 33/92.MA  
Importe: 21.974.982 ptas.

Entidad: Ayuntamiento de Antequera  
Expte.: AJ 35/92.MA  
Importe: 24.810.612 ptas.

Entidad: Ayuntamiento de Antequera  
Expte.: PLD 31/92.MA  
Importe: 19.536.150 ptas.

Entidad: Ayuntamiento de Vélez Málaga  
Expte.: AJ 23/92.MA  
Importe: 15.877.950 ptas.

Entidad: Ayuntamiento de Vélez Málaga  
Expte.: PLD 26/92.MA  
Importe: 13.966.200 ptas.

Entidad: Ayuntamiento de Torrox  
Expte.: AJ 56/92.MA  
Importe: 3.879.528 ptas.

Entidad: Comunidad Munic. Costa Sol Oriental  
Expte.: AJ 46/92.MA  
Importe: 9.378.756 ptas.

Entidad: Ayuntamiento Rincón de la Victoria  
Expte.: AJ 42/92.MA  
Importe: 6.290.262 ptas.

Entidad: Ayuntamiento de Estepona  
Expte.: AJ 11/92.MA  
Importe: 13.708.104 ptas.

Entidad: Ayuntamiento de Estepona  
Expte.: PLD 10/92.MA

Importe: 6.453.816 ptas.

Entidad: Ayuntamiento de Nerja  
Expte.: AJ 40/92.MA  
Importe: 16.747.398 ptas.

Entidad: Ayuntamiento de Coín  
Expte.: AJ 34/92.MA  
Importe: 5.770.308 ptas.

Entidad: Ayuntamiento de Coín  
Expte.: PLD 22/92.MA  
Importe: 4.384.632 ptas.

Entidad: Ayuntamiento de Archidona  
Expte.: AJ 2/92.MA  
Importe: 9.310.800 ptas.

Entidad: Ayuntamiento de Archidona  
Expte.: PLD 2/92.MA  
Importe: 5.237.190 ptas.

Entidad: Mancomunidad Munc. Costa Sol Occidental  
Expte.: AJ 13/92.MA  
Importe: 19.348.656 ptas.

Entidad: Mancomunidad Munc. Costa Sol Occidental  
Expte.: PLD 35/92.MA  
Importe: 9.726.210 ptas.

Entidad: Ayuntamiento de Cártama  
Expte.: AJ 15/92.MA  
Importe: 6.151.896 ptas.

Entidad: Ayuntamiento de Cártama  
Expte.: PLD 34/92.MA  
Importe: 4.821.780 ptas.

Entidad: Ayuntamiento de Còmpeta  
Expte.: AJ 39/92.MA  
Importe: 8.294.400 ptas.

Entidad: Ayuntamiento de Cortes de la Frontera  
Expte.: PLD 24/92.MA  
Importe: 14.918.022 ptas.

Entidad: Ayuntamiento de Gaucín  
Expte.: PLD 41/92.MA  
Importe: 4.821.780 ptas.

Entidad: Ayuntamiento de Alcaucín  
Expte.: PLD 13/92.MA  
Importe: 2.992.680 ptas.

Entidad: Ayuntamiento de Torremolinos  
Expte.: PLD 30/92.MA  
Importe: 9.144.420 ptas.

Entidad: Ayuntamiento de Alora  
Expte.: AJ 4/92.MA  
Importe: 3.414.750 ptas.

Entidad: Ayuntamiento de Algarrobo  
Expte.: AJ 45/92.MA  
Importe: 4.514.052 ptas.

Entidad: Manc. Municipios Costa Sol Oriental  
Expte.: AJ 46/92.MA  
Importe: 5.985.360 ptas.

Entidad: Ayuntamiento de Torrox  
Expte.: AJ 56/92.MA  
Importe: 4.156.800 ptas.

Entidad: Manc. Municipios Costa Sol Oriental  
Expte.: PLD 12/92.MA  
Importe: 7.481.700 ptas.

Entidad: Ayuntamiento de Algarrobo  
Expte.: PLD 15/92.MA  
Importe: 5.985.360 ptas.

Entidad: Ayuntamiento de Alosaina  
Expte.: AJ 19/92.MA  
Importe: 3.325.440 ptas.

Entidad: Ayuntamiento de Vélez Málaga  
Expte.: AJ 23/92.MA  
Importe: 6.860.232 ptas.

Entidad: Ayuntamiento de Cortes de la Frontera  
Expte.: AJ 27/92.MA  
Importe: 7.481.700 ptas.

Entidad: Ayuntamiento de Benalmádena  
Expte.: AJ 30/92.MA  
Importe: 7.682.058 ptas.

Entidad: Mancomunidad Munc. Costa Sol Oriental  
Expte.: PLD 12/92.MA  
Importe: 7.481.700 ptas.

Entidad: Ayuntamiento de Periana  
Expte.: PLD 44/92.MA  
Importe: 7.371.192 ptas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo decimotercero, apartado cinco de la Ley 3/91 de 28 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1992.

Málaga, 20 de octubre de 1992.- El Delegado, José A. Espejo Vinagre.

*RESOLUCION de 20 de octubre de 1992, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se acuerda la publicación de subvenciones concedidas.*

El Decreto 3/92 de 14 de enero contempla los Programas de Apoyo al Empleo, entre los que se encuentran los relativos a las Unidades de Promoción de Empleo.

En base al citado Decreto se han concedido ayudas dentro de los Programas referidos a las siguientes entidades:

Expte.: UPE 1/92.MA  
Entidad: Ayuntamiento de Alora  
Importe: 2.700.000 ptas.

Expte.: UPE 2/92.MA  
Entidad: Ayuntamiento de Coín  
Importe: 2.700.000 ptas.

Expte.: UPE 3/92.MA  
Entidad: Ayuntamiento de Vélez Málaga  
Importe: 4.300.000 ptas.

Expte.: UPE 4/92.MA  
Entidad: Ayuntamiento de Antequera  
Importe: 6.500.000 ptas.

Expte.: UPE 5/92.MA  
Entidad: Ayuntamiento de Ronda  
Importe: 4.300.000 ptas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo decimotercero, apartado cinco de la Ley 3/91 de 28 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1992.

Málaga, 20 de octubre de 1992.- El Delegado, José A. Espejo Vinagre.

*RESOLUCION de 28 de octubre de 1992, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se acuerda la publicación de subvenciones concedidas.*

El Decreto 400/90 de 27 de noviembre crea el Programa de Solidaridad de los andaluces para la erradicación de la marginación y la desigualdad en Andalucía.